



ZUBIZARRETA

**FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD  
COMPAÑÍA DE MARÍA**

**INFORME DE AUDITORÍA  
DE LAS CUENTAS ANUALES**

**EJERCICIO 2017**



ZUBIZARRETA

Vicente Golloetxea, 6 - 5ª dcha.  
Tel.: 945 271 374  
Fax: 945 286 895  
01008 Vitoria-Gasteiz

San Antonio, 2 bajo  
Tel.: 945 001 925  
Fax: 945 770 902  
01005 Vitoria-Gasteiz

Gran Vía, 42 - Pral. dcha.  
Tel.: 944 232 927  
Fax: 944 239 638  
48011 Bilbao

Prim, 28 Entlo. Izda.  
Tel.: 943 420 577  
Fax: 943 431 419  
20006 Donostia-San Sebastián

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO** **POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

***Al Patronato de  
FUNDACION INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARIA:***

### ***Opinión***

*Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACION INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARIA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.*

*En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACION INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARIA, al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación ( que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*

### ***Fundamento de la Opinión***

*Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.*

*Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.*

*Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.*



### ***Aspectos más relevantes de la auditoría***

*Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.*

### ***Reconocimiento de ingresos y gastos relacionados con los proyectos acometidos***

*Tal como se cita en la Nota 1, la actividad fundamental de la Fundación se centra en colaborar en proyectos para la mejora de las condiciones de vida en distintos países en vías de desarrollo. Para ello facilita financiación para estos proyectos que obtiene de diferentes Entidades Públicas y Privadas. El reconocimiento de los ingresos y gastos relacionados con estos proyectos resulta un área significativa en el contexto de nuestra auditoría susceptible de incorrección material.*

*Los principales procedimientos de auditoría realizados incluyeron la verificación de la adecuación de los ingresos y gastos registrados relacionados con los proyectos acometidos, y la adecuada aplicación de los principios contables del devengo y el principio de correlación de ingresos y gastos, así como la comprobación documental de las subvenciones concedidas y el adecuado corte de operaciones del ejercicio.*

### ***Responsabilidades del Patronato en relación con las cuentas anuales***

*El Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.*

*En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.*



### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales***

*Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.*

*Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:*

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.*
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.*



ZUBIZARRETA

- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.*

*Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.*

*Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.*

*Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.*

**ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.**  
*Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el nº S-0455*


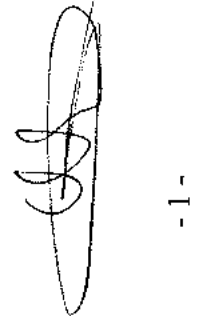

*Fdo.: Felipe Gorostegi Iturrioz*  
*Inscrito en el R.O.A.C. con el nº 03443*  
**(SOCIO)**

*Donostia-San Sebastián, a 9 de mayo de 2018.*

**FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARÍA**  
**C.I.F. G20482832**

**Balance de situación al 31 de diciembre**

ACTIVO	Nota	2017	2016	Nota	2017	2016
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Inmovilizado intangible	5	225.847,20	324.065,35			163.594,84
Inmovilizado material	6	1.202,34	2.819,07	8	163.594,84	311.661,90
Inversiones financieras a largo plazo	7	7.938,74	11.308,71		1.290.999,21	1.290.999,21
		216.706,12	309.937,57		(979.337,31)	(819.971,81)
					(148.067,06)	(159.365,50)
						35.815,53
					25.815,53	35.815,53
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		253.939,07	264.952,46		290.375,90	241.540,38
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7,10	25.000,00	--		53.098,60	32.291,21
Inversiones financieras a corto plazo	7	11.484,83	23.746,43		10.000,00	10.000,00
Periodificaciones a corto plazo		180,56	180,56		1.060,20	1.060,20
Efectivo y otros activos equivalentes		217.273,68	2.299,98		226.217,10	163.762,97
			238.725,49		--	34.426,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>479.786,27</b>	<b>589.017,81</b>		<b>479.786,27</b>	<b>589.017,81</b>

**FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARÍA**  
**C.I.F. G20482832**

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio**  
**terminado el 31 de diciembre**

	Nota	2017	2016
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
- <u>Ingresos de la actividad propia</u>		494.784,08	582.033,79
Cuotas de asociados y afiliados		124.313,97	131.230,61
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12	207.154,78	282.754,60
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13	163.315,33	168.048,58
- <u>Gastos por ayudas y otros</u>		(240.458,97)	(251.540,88)
Ayudas monetarias	12	(237.167,49)	(237.682,28)
Ayudas no monetarias		---	---
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(3.291,48)	(4.400,30)
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		---	(9.458,30)
- <u>Aprovisionamientos</u>	12	(42.752,61)	(41.063,68)
- <u>Otros ingresos de la actividad</u>		39.614,31	38.905,00
- <u>Gastos de personal</u>	12	(221.605,34)	(246.399,01)
Sueldos, salarios y asimilados		(167.670,78)	(189.380,07)
Cargas sociales		(53.934,56)	(57.018,94)
- <u>Otros gastos de la actividad</u>	12	(163.178,05)	(232.471,64)
- <u>Amortización del inmovilizado</u>		(4.986,70)	(6.522,42)
- <u>Otros resultados</u>		32.126,02	103,57
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>(106.457,26)</b>	<b>(156.955,27)</b>
- <u>Ingresos financieros</u>		2.059,94	1.711,61
- <u>Gastos financieros</u>		(50.438,29)	(1.349,25)
- <u>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</u>	7	6.768,55	(2.790,33)
- <u>Diferencias de cambio</u>		---	17,74
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>(41.609,80)</b>	<b>(2.410,23)</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(148.067,06)</b>	<b>(159.365,50)</b>
Impuesto sobre beneficios		---	---
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>(148.067,06)</b>	<b>(159.365,50)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>163.315,33</b>	<b>168.048,58</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidas		163.315,33	168.048,58
<b>Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>(163.315,33)</b>	<b>(168.048,58)</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidas		(163.315,33)	(168.048,58)
<b>VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<b>---</b>	<b>---</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN EN EL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>(148.067,06)</b>	<b>(159.365,50)</b>

FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARÍA  
C.I.F. G20482832

Memoria 2017  
(Expresada en euros)

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María(F.I.S.C.)figura registrada, con fecha 27 de enero de 1995, en el Registro de Fundaciones del País Vasco, fijando su domicilio social en la calle Iparraguirre, número 4, bajo, de San Sebastián (Guipúzcoa).

Su objeto social se centra en:

- La sensibilización de los ciudadanos con respecto a los problemas de pobreza en el mundo y el procurar una mayor conciencia cívica, que permita ir haciendo realidad la solidaridad internacional con los países y con los grupos marginales que sufren la lacra de la pobreza y de la injusticia.
- La financiación y realización de actividades y proyectos que permitan la mejora de las condiciones materiales, sanitarias, educativas, culturales, deportivas, espirituales, de defensa del medio ambiente, de fomento de la investigación y de promoción del voluntariado en los distintos países en vías de desarrollo, como medio que promueva un desarrollo equilibrado e integral de sus habitantes, y ayude a avanzar hacia la fraternidad entre todos los hombres y mujeres del planeta.

Su actividad coincide con el objeto social anteriormente descrito.

La fundación no pertenece a ningún grupo de sociedades, según los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

Dadas las actividades de la Sociedad, la misma no posee activos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no ha dotado provisiones para cubrir gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, obtenidas a partir de los registros contables de la Fundación, han sido elaboradas de acuerdo con las Normas de Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad de Entidades sin Ánimo de Lucro, aprobada por Real Decreto 1491/2011, y con la Resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, que establece normas y modelos de presentación de cuentas específicos para las entidades sin fines lucrativos, y con las disposiciones legales en materia contable obligatorias, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, y de los flujos de efectivo habidos en el ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 han sido formuladas por el Patronato de la Fundación, hallándose pendientes de aprobación por parte de los órganos correspondientes, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, fueron aprobadas por el Patronato en sesión celebrada el 24 de Junio de 2017.

### b) Principios contables aplicados

Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son los que se indican en la Nota 4 de esta memoria. Los citados principios y criterios se corresponden con los de aplicación obligatoria, sin que se hayan aplicado principios ni criterios contables no obligatorios.

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las presentes cuentas anuales los Administradores de la Fundación han utilizado ciertas estimaciones para la valoración de determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, relacionados, básicamente, con la vida útil asignada a los activos materiales. Dichas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, siendo posible que acontecimientos posteriores obliguen a su modificación en ejercicios posteriores.

### d) Comparación de la información

En la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han seguido los mismos principios y normas de valoración que los utilizados en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio precedente.

### NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente obtenido por la Fundación que los Administradores someterán a su aprobación a la Junta del Patronato, es la siguiente:

	2017	2016
<u>BASE DE REPARTO</u>		
- Pérdidas y ganancias (Pérdidas)	(148.067,06)	(159.365,50)
<u>APLICACIÓN</u>		
- A excedentes negativos de ejercicio anteriores	(148.067,06)	(159.365,50)

### NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Los elementos incorporados en el inmovilizado intangible se valoran por su precio de adquisición o su coste de producción, incorporándose a dicho valor el importe de las inversiones adicionales que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor que en su caso, haya experimentado.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal en el periodo de vida útil estimado que es de 5 años.

En todos los casos, los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

En la fecha de cierre del balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus inmovilizados inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un inmovilizado inmaterial con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor todos los años.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se valoran de acuerdo con su coste de adquisición, o coste de producción, que incluye todos los gastos necesarios para la puesta en funcionamiento del mismo, y se presentan netos de las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, siempre que sea posible establecer el valor contable de los elementos dados de baja por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan en el periodo de vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de los elementos del inmovilizado material, se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, en función de los años de la vida útil estimada de los activos, según el siguiente detalle:

	%
- Otras instalaciones	10
- Mobiliario y enseres	10-15
- Equipos informáticos	20

Los valores residuales estimados y los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al cierre de cada ejercicio se analiza la conveniencia de efectuar, en su caso, las correcciones valorativas necesarias, con el fin de atribuir a cada elemento de inmovilizado material el inferior valor recuperable que le corresponda al cierre de cada ejercicio, siempre que se producen circunstancias o cambios que evidencian que el valor neto contable del inmovilizado pudiera no ser íntegramente recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos. En este caso, no se mantiene la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir. En los ejercicios 2016 y 2017 no se han registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

c) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario.

Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. El arrendamiento operativo suscrito por la Sociedad se corresponde con el local que utiliza la Sociedad para su actividad que está formalizado por un plazo de 1 año, renovable anualmente.

Las cuotas pagadas por los arrendamientos operativos se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada para el pago de los mismos.

d) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

\* Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.


Se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido éste, como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

\* Inversiones financieras

\* Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son valores representativos de deudas, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a coste amortizado.




Si la Sociedad vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasifica como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce dicho deterioro, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

\* Activos financieros mantenidos para negociar

Tienen esta consideración todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Fundación en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.



Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

\* Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye el efectivo en caja y cuentas corrientes, depósitos bancarios a la vista y otros instrumentos altamente líquidos con vencimientos originales iguales o inferiores a tres meses y con un riesgo insignificante de cambio de valor.

e) Pasivos financieros

\* Débitos y pasivos a pagar

Incluye los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, y son clasificados como pasivos corrientes, salvo que la Sociedad disponga de un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo, considerado éste como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

f) **Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio en el momento en el que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan al excedente respetando la adecuada correlación contable entre ingresos y gastos.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan. Si las subvenciones, donaciones y legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional, o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Los ingresos por subvenciones oficiales destinados a proyectos se registran en la cuenta de resultados en el apartado "Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio afectas a la actividad propia".

Las subvenciones concedidas por la Fundación se registran como "Ayudas monetarias" en la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiendo a los importes enviados a Países por ejecución de los propios proyectos, para el desarrollo de los mismos por parte de la ONGD del País correspondiente con la que la Fundación tiene un compromiso sobre la ejecución de cada proyecto.

La diferencia entre las subvenciones percibidas asignables a los proyectos y los gastos incurridos en los mismos se reconocen como Ajustes por periodificación de pasivo en el balance de situación.

Cuando no se cumpla alguna de las condiciones para considerarlas no reintegrables, las subvenciones se contabilizan como pasivos en la cuenta "deudas transformables en subvenciones" del pasivo del Balance de situación, con contrapartida a "Periodificaciones" o "Otros créditos con las Administraciones Públicas".

g) Impuesto sobre beneficios

La fundación disfruta del régimen fiscal previsto en la Norma Foral 3/2004 de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Sus actividades están todas recogidas en este Régimen por lo que no existe base imponible ni devenga Impuesto sobre Sociedades, obteniendo una cuota a devolver por las retenciones practicadas.

h) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes o de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, deducido cualquier descuento concedido.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la operación puede ser estimado con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal.

i) Indemnizaciones

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. En base a estimaciones de los posibles despidos que en circunstancias normales puedan tener lugar en el futuro, y estimando las cantidades a pagar por dichos despidos, el pasivo devengado en concepto de indemnizaciones no es importante. No se espera que se vayan a producir despidos anormales y, por consiguiente, no se ha realizado provisión alguna por este concepto en el balance de situación al cierre del ejercicio.

j) Transacciones entre partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales se entiende que una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre fundadores, miembros del órgano de gobierno o asociados, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

En cualquier caso se considerarán partes vinculadas las personas físicas o jurídicas que tuvieran la condición de Fundadores, miembros del órgano de gobierno, asociados o que, en su caso, posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la entidad, siempre que dicha condición o participación en los derechos de voto les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa.

En este sentido se considera parte vinculada a la Compañía de María.

Las transacciones entre partes vinculadas se valoran, en general, inicialmente por su valor razonable. Cuando el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de las variaciones registradas por las partidas que componen el inmovilizado intangible es el siguiente:

	VALOR DE COSTE						
	Saldo al 01.01.16	Aumentos	Disminuc.	Saldo al 31.12.16	Aumentos	Disminuc.	Saldo al 31.12.17
- Aplicaciones informáticas	28.299,08	---	---	28.299,08	---	---	28.299,08
TOTAL	28.299,08	---	---	28.299,08	---	---	28.299,08

	AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
	Saldo al 01.01.16	Aumentos	Disminuc.	Saldo al 31.12.16	Aumentos	Disminuc.	Saldo al 31.12.17
- Aplicaciones informáticas	22.415,81	3.064,20	---	25.480,01	1.616,73	---	27.096,74
TOTAL	22.415,81	3.064,20	---	25.480,01	1.616,73	---	27.096,74
VALOR NETO	5.883,27			2.819,07			1.202,34

El detalle de los elementos del inmovilizado totalmente amortizados el 31 de diciembre es el siguiente:

	2017	2016
- Aplicaciones informáticas	24.306,08	12.978,08
TOTAL	24.306,08	12.978,08

## NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado material han sido los siguientes:

	VALOR DE COSTE						
	Saldo al 01.01.16	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.16	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.17
- Otras instalaciones	7.393,85	---	---	7.393,85	---	---	7.393,85
- Mobiliario	14.408,95	---	---	14.408,95	---	---	14.408,95
- Equipos para procesos de información	32.751,14	899,90	---	33.651,04	---	---	33.651,04
<b>TOTAL</b>	<b>54.553,94</b>	<b>899,90</b>	<b>---</b>	<b>55.453,84</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>55.453,84</b>

	AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
	Saldo al 01.01.16	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.16	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.17
- Otras instalaciones	2.354,82	739,39	---	3.094,21	739,39	---	3.833,60
- Mobiliario	10.313,12	940,03	---	11.253,15	934,05	---	12.187,20
- Equipos para procesos de información	28.018,97	1.778,80	---	29.797,77	1.696,53	---	31.494,30
<b>TOTAL</b>	<b>40.686,91</b>	<b>3.458,22</b>	<b>---</b>	<b>44.145,13</b>	<b>3.369,97</b>	<b>---</b>	<b>47.515,10</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>13.867,03</b>			<b>11.308,71</b>			<b>7.938,74</b>

El detalle por cuentas de los elementos totalmente amortizados resulta el siguiente:

	2017	2016
- Mobiliario	5.258,27	5.258,27
- Equipos para procesos de información	24.643,43	24.643,43
<b>TOTAL</b>	<b>29.901,70</b>	<b>29.901,70</b>

Es política de la Sociedad contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

El importe total de las cuotas por arrendamientos operativos reconocido como gasto en los ejercicios 2016 y 2017 asciende a 9.664,56 y 9.806,64 euros respectivamente y se encuentra registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios Exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, y se corresponde con el gasto de alquiler de las oficinas en su sede de San Sebastián.

## NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los instrumentos financieros reflejados en el balance de situación es el siguiente:

	Saldo al 31.12.17			Saldo al 31.12.16		
	Total	A largo plazo	A corto plazo	Total	A largo plazo	A corto plazo
<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>						
Otros créditos con las Admin. Públicas	11.484,83	---	11.484,83	23.746,43	---	23.746,43
Otros activos financieros	180,56	---	180,56	180,56	---	180,56
<u>Activos financieros mantenidos para negociar</u>						
Instrumentos de patrimonio	216.706,12	216.706,12	---	309.937,57	309.937,57	---

El epígrafe “Instrumentos de Patrimonio” corresponde a inversiones financieras en capital y participaciones en fondos de inversión.

El detalle y evolución de esta partida es la siguiente:

### En el ejercicio 2017:

	VALOR DE COSTE			VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE			VALOR NETO
	Saldo al 01.01.17	Variación	Saldo al 31.12.17	Saldo al 01.01.17	Variación	Saldo al 31.12.17	Saldo al 31.12.17
Acciones B.B.V.A.	25.641,67	---	25.641,67	(15.419,79)	1.975,20	(13.444,59)	12.197,08
Acciones Telefónica	26.688,91	---	26.688,91	(6.218,94)	(1.108,09)	(7.327,03)	19.361,88
Acciones B.S.C.H.	28.196,57	---	28.196,57	(13.900,96)	3.505,66	(10.395,30)	17.801,27
Fondo de inversión Bankoa	19.747,18	---	19.747,18	51.102,52	153,19	51.255,71	71.002,89
Participaciones Banca Ética	3.000,00	---	3.000,00	---	---	---	3.000,00
Fondos FinecoKutxabank	168.565,18	(100.000,00)	68.565,18	22.535,23	2.242,59	24.777,82	93.343,00
<b>TOTAL.</b>	<b>271.839,51</b>	<b>(100.000,00)</b>	<b>171.839,51</b>	<b>38.098,06</b>	<b>6.768,55</b>	<b>44.866,61</b>	<b>216.706,12</b>

En el ejercicio 2016:

	VALOR DE COSTE		VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE				VALOR NETO
	Saldo al 01.01.16	Variación	Saldo al 31.12.16	Saldo al 01.01.16	Variación	Saldo al 31.12.16	Saldo al 31.12.16
Acciones B.B.V.A.	25.641,67	---	25.641,67	(14.697,53)	(722,26)	(15.419,79)	10.221,88
Acciones Telefónica	26.688,91	---	26.688,91	(3.230,29)	(2.988,65)	(6.218,94)	20.469,97
Acciones B.S.C.H.	28.196,57	---	28.196,57	(13.651,99)	(248,97)	(13.900,96)	14.295,61
Fondo de inversión Bankoa	69.747,18	(50.000,00)	19.747,18	51.532,64	(430,12)	51.102,52	70.849,70
Participaciones Banca Ética	3.000,00	---	3.000,00	---	---	---	3.000,00
Fondos FinecoKutxabank	213.172,75	(50.000,00)	163.172,75	26.327,99	1.599,67	27.927,66	191.100,41
<b>TOTAL</b>	<b>366.447,08</b>	<b>(100.000,00)</b>	<b>266.447,08</b>	<b>46.280,82</b>	<b>(2.790,33)</b>	<b>43.490,49</b>	<b>309.937,57</b>

NOTA 8.FONDOS PROPIOS

El movimiento registrado en este epígrafe del Balance de situación ha sido el siguiente:

	Saldo al 01.01.16	Distribución Excedente	Excedente	Saldo al 31.12.16	Distribución Excedente	Excedente	Saldo al 31.12.17
- Dotación Fundacional	1.290.999,21	---	---	1.290.999,21	---	---	1.290.999,21
- Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(602.194,82)	(217.776,99)	---	(819.971,81)	(159.365,50)	---	(979.337,31)
- Excedente del ejercicio	(217.776,99)	217.776,99	(159.365,50)	(159.365,50)	159.365,50	(148.067,06)	(148.067,06)
<b>TOTAL</b>	<b>471.027,40</b>	<b>---</b>	<b>(159.365,50)</b>	<b>311.661,90</b>	<b>---</b>	<b>(148.067,06)</b>	<b>163.594,84</b>

Las continuas pérdidas que viene experimentando la Fundación han reducido sustancialmente los Fondos Propios de forma que de continuar la misma tendencia pudiera verse reducida su capacidad para continuar con el desarrollo normal de las actividades.

## NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

### \* Débitos y partidas a pagar

La composición de los pasivos financieros correspondientes a la partida de débitos y cuentas a pagar del balance de situación, incluyendo los vencimientos a largo y a corto plazo es el siguiente:

	Saldo al 31.12.17			Saldo al 31.12.16		
	Total	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente
- Otros pasivos financieros	51.906,68	---	51.906,68	31.784,90	---	31.784,90
- Deudas con entidades del grupo y asociadas	35.815,53	25.815,53	10.000,00	45.815,53	35.815,53	10.000,00
- Deudas con entidades de crédito	1.191,92	---	1.191,92	506,31	---	506,31
- Beneficiarios-Acreedores	1.060,20	---	1.060,20	1.060,20	---	1.060,20
- Acreedores varios	15.973,83	---	15.973,83	3.871,65	---	3.871,65
- Otras deudas con las Admin. Públicas	210.243,27	---	210.243,27	159.891,32	---	159.891,32
<b>TOTAL</b>	<b>316.191,43</b>	<b>25.815,53</b>	<b>290.375,90</b>	<b>242.929,91</b>	<b>35.815,53</b>	<b>207.114,38</b>

La cuenta "Otros pasivos financieros" registra las deudas transformables en subvenciones concedidas por diferentes entidades públicas y cuyo cobro se producirá en los próximos ejercicios.

La cuenta "Deudas con entidades del grupo y asociadas" corresponde a las entregas efectuadas por la Compañía de María en concepto de préstamo.

## NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

Los saldos relacionados con las Administraciones Públicas resultan los siguientes:

	Saldo al 31.12.17	Saldo al 31.12.16
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>11.484,83</u>	<u>23.746,43</u>
- Hacienda Pública deudora por subvenciones	11.484,83	23.746,43
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>210.243,27</u>	<u>159.891,32</u>
- Hacienda Pública acreedora por IRPF	7.962,77	8.272,51
- Hacienda Pública acreedora por subvenciones a reintegrar	197.342,29	147.342,29
- Seguridad Social acreedora	4.938,21	4.276,52

La partida "Hacienda Pública acreedora por subvenciones a reintegrar" registra el importe de una subvención otorgada en 2014 por la Junta de Andalucía y que por incumplimiento de determinadas condiciones se debe reintegrar en su totalidad.

La Fundación se encuentra inscrita en el Régimen Especial de Fundaciones, regulado en la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo con esta norma foral, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto de Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración regulados en el artículo 26 de esta Norma; las cuotas satisfechas por los asociados y colaboradores; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad; las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos; y las obtenidas en el ejercicio de explotaciones económicas exentas. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las fundaciones sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. Durante los ejercicios 2016 y 2017 la Sociedad goza de exención en todas sus rentas al cumplir éstas las condiciones de los artículos 8 y 9 del capítulo II de la NF 3/2004, por lo que las bases imponibles han sido nulas.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación en el futuro es el siguiente:

Ejercicio	Euros	Último ejercicio para compensar
2006	483.909,46	2021
2007	42.602,80	2022
2013	44.514,76	2028
2014	262.774,51	2029
2015	217.776,99	2030
2016	159.365,50	2031
2017	148.067,06	2032
<b>TOTAL</b>	<b>1.359.011,08</b>	

#### **NOTA 11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

En el ejercicio 2016 la Compañía de María realizó una donación a la Fundación por un importe de 10.000,00 euros con fecha 16 de Diciembre de 2016. Esta donación era una donación finalista para responder a la emergencia en Haití. En el ejercicio 2017 la misma no ha concedido ninguna donación.

Por acuerdo suscrito el 15 de diciembre de 2014 se determinó la deuda a favor de la Compañía de María en el importe de 65.815,53 euros, cuyo vencimiento definitivo se producirá en el año 2021, a razón de 10.000,00 euros anuales con excepción del último, sin que se establezca devengo de intereses.

El acuerdo indicado ha contemplado la reducción de la deuda inicial en 66.669,91 euros por compensación de determinados servicios prestados que la Fundación ha incurrido desde el año 2011. Esta compensación fue registrada con abono a "otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

#### **NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS**

El desglose de las principales partidas de la Cuenta de Resultados, es el siguiente:

##### a) Aprovisionamientos

	2017	2016
- Compra de Lotería	34.000,00	33.000,00
- Compra de material para tienda	8.752,61	8.063,68
<b>TOTAL</b>	<b>42.752,61</b>	<b>41.063,68</b>

Corresponde básicamente a la compra de lotería de Navidad y compra de material para la tienda solidaria. El ingreso obtenido por la venta de lotería figura registrado en el epígrafe "Otros ingresos de la actividad" por 39.450,00euros(38.905,00euros en 2016).

b) Ayudas monetarias 2017

b.1) Proyectos financiados por Administraciones Públicas

CIA MARIA	<b>COLOMBIA</b>		<b>15.047,23</b>
	Tejiendo una sociedad en Paz, inclusiva, segura, resiliente y sostenible para adolescentes y jóvenes de Pasto	Ay. Andoain	6.853,01
		Ay. Irún	5.694,22
		Ay. Mallabia	2.500,00

CIA MARIA	<b>CONGO</b>		<b>99.340,08</b>
	Mejorando la salud alimentaria de la población de Kasando	Gob. Navarra	80.087,76
		Ay. Valladolid	15.119,32
Promoción de hábitos saludables en agua y saneamiento para el alumnado de Butembo. Kivu Norte	Ay. Lleida	4.133,00	

REDES	<b>NICARAGUA</b>		<b>2.500,00</b>
	Maternidad y paternidad responsable en adolescentes y jóvenes del barrio de Nueva Vida	Ay. Mallabia	2.500,00

<b>EPD</b>		<b>11.050,00</b>
Educación para el desarrollo en el ámbito de la tercera edad a través de instrumentos cooperativos en el territorio aragonés. II Fase	Gob. Aragón	11.050,00

b.2) Proyectos Financiados con Fondos Propios

<b>Ayudas monetarias instituciones nacionales</b>		<b>70.000,00</b>
PROBITAS		25.000,00
AUZOLAGUN		5.000,00
FUNDACION MURILLO - BARRO		40.000,00

<b>Ayudas monetarias de cooperación</b>		<b>47.007,18</b>
<b>ARGENTINA</b>		
EDUPOSAN	Acompañamiento de las estrategias criollas y aborígenes para la conservación de la biodiversidad	18.829,41
<b>FRANCIA</b>		
CIA MARIA	Grenoble	5.000,00
<b>HAITI</b>		
CIA MARIA	Emergencia	19.777,77
<b>BOLIVIA</b>		
CIA MARIA	Montse Font	3.400,00



<b>EPD</b>	<b>3.426,02</b>
Identidad Cosmopolita Global	520,80
Bergarako Ikastola	2.905,22

c) Ayudas monetarias 2016

c.1) Proyectos financiados por Administraciones Públicas

<b>REDES</b>	<b>NICARAGUA</b>		<b>9.897,92</b>
	Educación universal con calidad y participación en el barrio de Nueva Vida, Ciudad Sandino - Nicaragua	Ayunt. Beasain	1.703,70
	Iniciativa para el derecho humano al agua & el saneamiento en el barrio de Nueva Vida de Ciudad Sandino	Ayunt. Irún	5.694,22
	Maternidad y paternidad responsable en adolescentes y jóvenes del barrio de Nueva vida	Ayunt. Mallabia	2.500,00

<b>CIA MARIA</b>	<b>R.D. CONGO</b>		<b>87.764,70</b>
	Disminución del absentismo en el alumnado inadaptado por traumatismos de la guerra - Tuadibishe/Mulo	Gob. Aragón	55.852,48
	Promoción de hábitos saludables en agua y saneamiento para el alumnado de Butembo. Kivu Norte. Congo	Ayunt. Valladolid	31.912,22

<b>EPD</b>		<b>5.950,00</b>
Educación para el desarrollo en el ámbito de la tercera edad a través de instrumentos cooperativos en el territorio aragonés. II Fase	Gob. Aragón	5.950,00

c.2) Proyectos Financiados con Fondos Propios

<b>Ayudas monetarias instituciones nacionales</b>		<b>120.540,00</b>
MANOS UNIDAS		1.793,00
ISOLANA		88.747,00
CARITAS		10.000,00
ODN'S		20.000,00

Ayudas monetarias de cooperación		36.529,66
<b>ARGENTINA</b>		
EDUPOSAN	Acompañamiento de las estrategias criollas y aborígenes para la conservación de la biodiversidad	20.000,00
<b>PERU</b>		
CEDEPAS	Consolidación de capacidades de desarrollo económico en las provincias de Chepen y Pacasmayo	4.529,66
<b>ESPAÑA</b>		
LESTONNAC	Proyecto socioeducativo Lestonnac. Intervención socioeducativa con menores y familias	6.000,00
BARRO	Centro socioeducativo Jara: Intervención con jóvenes y mujeres inmigrantes y sus familias	6.000,00
<b>EPD</b>		<b>2.131,66</b>
EPD una estrategia competencial		1.802,66
Identidad Cosmopolita Global		329,00

d) Gastos de personal

	2017	2016
- Sueldos y Salarios	<u>167.670,78</u>	<u>189.380,07</u>
- Cargas Sociales	<u>53.934,56</u>	<u>57.018,94</u>
- Seguridad Social a cargo de la empresa	49.787,82	53.973,62
- Otros gastos sociales	4.146,74	3.045,32
<b>TOTAL</b>	<b>221.605,34</b>	<b>246.399,01</b>

e) Otros gastos de la actividad

Considerando el epígrafe "Otros gastos de explotación" como el importe correspondiente a los gastos de administración y gasto de actividades de sensibilización, éstos se desglosan de la siguiente manera:

	2017	2016
- Arrendamientos y cánones	9.806,64	9.664,56
- Reparaciones y conservación	4.179,88	3.117,43
- Servicios de profesionales independientes	81.992,32	114.156,35
- Primas de seguros	2.129,59	717,18
- Servicios bancarios y similares	2.379,57	2.054,83
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	10.478,00	15.937,00
- Suministros	2.768,49	1.938,57
- Otros servicios*	48.926,62	84.254,88
- Tributos	516,94	630,84
<b>TOTAL</b>	<b>163.178,05</b>	<b>232.471,64</b>

Otros servicios\*

	2017	2016
- Gastos empleados	17.249,94	32.441,87
- Prevención AT	2.395,73	2.457,64
- Material oficina	2.649,19	4.511,07
- Gastos página web	237,16	223,85
- Correos, envíos colaboradores	2.390,33	3.154,72
- Suscripciones publicaciones	6.860,19	6.038,34
- Telefonía, internet	3.614,33	3.968,97
- Limpieza oficinas	721,56	688,48
- Gastos Actividades de sensibilización	12.808,19	30.769,94
<b>TOTAL</b>	<b>48.926,62</b>	<b>84.254,88</b>

f) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

	2017	2016
<u>Promociones para captación de recursos</u>	<u>115.115,43</u>	<u>131.890,73</u>
- Colegios	106.592,61	122.556,84
- Delegaciones	4.267,70	5.993,79
- Comunidades – Antiguas Alumnas	4.255,12	3.340,10
<u>Ingresos de patrocinadores y colaboraciones</u>	<u>40.762,92</u>	<u>38.510,82</u>
- Colaboraciones empresariales	40.762,92	18.510,82
- Otras colaboraciones	---	20.000,00
<u>Otros ingresos</u>	<u>51.276,43</u>	<u>112.353,05</u>
- Fundación Isolana, Manos Unidas, etc	51.276,43	112.353,05
<b>TOTAL</b>	<b>207.154,78</b>	<b>282.754,60</b>

**NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

La evolución experimentada en las deudas transformables en subvenciones que aparecen en el balance ha sido la siguiente:

	Importe
Saldo al 1 de enero de 2016	89.521,69
- Aumentos	53.567,05
- Disminuciones	(111.143,66)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	31.945,08
- Aumentos	179.000,53
- Disminuciones	(158.758,86)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	52.186,75

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados, e ingresos de colaboraciones empresariales imputadas al excedente del presente ejercicio y del anterior es el siguiente:

Ejercicio 2017:

Comunidad Autónoma	Ente Público	Año de concesión	Importe concedido	Imputación a rtos hasta comienzo del ejercicio	Imputado al rtdo del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
Andalucía	Ayto. San Fernando	2017	11.485,89	0,00	0,00	0,00	11.485,89
Aragón	Diputación de Aragón	2015	17.000,00	5.950,00	11.050,00	17.000,00	0,00
Cataluña	Ayto. Lleida	2017	4.133,00	0,00	4.133,00	4.133,00	0,00
Castilla y León	Ayto. Valladolid	2017	15.881,64	0,00	15.881,64	15.881,64	0,00
País Vasco	Ayto. Andoain	2016	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00
	Ayto. Irun	2016	11.394,97	0,00	5.694,22	5.694,22	5.700,75
	Ayto. Mallabia	2016	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00
	Ayto. Mallabia	2017	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00
Navarra	Gobierno de Navarra	2017	85.000,00	0,00	85.000,00	85.000,00	0,00
<b>TOTAL SUBVENCIONES (A)</b>			<b>156.895,50</b>	<b>5.950,00</b>	<b>133.758,86</b>	<b>139.708,86</b>	<b>17.186,64</b>

Comunidad Autónoma	Ente Público	Año de concesión	Importe concedido	Imputación a rtos hasta comienzo del ejercicio	Imputado al rtdo del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
	DONACIONES EUSKAL HERRIA	2017	4.124,72	0,00	4.124,72	4.124,72	0,00
	DONACIONES CATALUÑA	2017	5.059,00	0,00	5.059,00	5.059,00	0,00
	DONACIONES GALICIA	2017	2.130,82	0,00	2.130,82	2.130,82	0,00
	DONACIONES ANDALUCIA	2017	7.653,62	0,00	7.653,62	7.653,62	0,00
	DONACIONES NAVARRA	2017	842,77	0,00	842,77	842,77	0,00
	DONACIONES LA RIOJA	2017	700,00	0,00	700,00	700,00	0,00
	DONACIONES ARAGON	2017	5.098,10	0,00	5.098,10	5.098,10	0,00
	DONACIONES CASTILLA Y LEON	2017	1.400,00	0,00	1.400,00	1.400,00	0,00
	DONACIONES CANTABRIA	2017	1.410,00	0,00	1.410,00	1.410,00	0,00
	DONACIONES MADRID	2017	60,80	0,00	60,80	60,80	0,00
	OTRAS DONACIONES	2017	1.076,64	0,00	1.076,64	1.076,64	0,00
<b>TOTAL DONACIONES (B)</b>			<b>29.556,47</b>	<b>0,00</b>	<b>29.556,47</b>	<b>29.556,47</b>	<b>0,00</b>
	OTRAS COLABORACIONES	2017	100.762,92	0,00	65.762,92	65.762,92	35.000,00
<b>TOTAL COLABORACIONES (C)</b>			<b>100.762,92</b>	<b>0,00</b>	<b>65.762,92</b>	<b>65.762,92</b>	<b>35.000,00</b>
<b>TOTAL (A+B+C)</b>			<b>287.214,89</b>	<b>5.950,00</b>	<b>229.078,25</b>	<b>235.028,25</b>	<b>52.186,64</b>

Ejercicio 2016:

Comunidad Autónoma	Ente Público	Año de concesión	Importe concedido	Imputación a rtos hasta comienzo del ejercicio	Imputado al rtdo del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
Andalucía	Ayto. Granada	2013	*2.488,00	2.488,00	0,00	2.488,00	0,00
Aragón	Diputación de Aragón	2015	61.391,66	0,00	61.391,66	61.391,66	0,00
		2015	17.000,00	0,00	5.950,00	5.950,00	11.050,00
Castilla y León	Ayto. Valladolid	2016	32.672,08	0,00	32.672,08	32.672,08	0,00
País Vasco	Ayto. Andoain	2016	7.000,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00
	Ayto. Beasain	2014	5.679,00	3.975,30	1.703,70	5.679,00	0,00
	Ayto. Irun	2015	11.388,45	5.694,23	5.694,22	11.388,45	0,00
		2016	11.394,97	0,00	0,00	0,00	11.394,97
	Ayto. Mallabia	2016	2.500,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
<b>TOTAL SUBVENCIONES (A)</b>			<b>151.514,16</b>	<b>12.157,53</b>	<b>107.411,66</b>	<b>119.569,19</b>	<b>31.944,97</b>

\* Importe concedido 6.220,00 euros, el 16-02-2016 se devuelven 3.732,00 euros


Comunidad Autónoma	Ente Público	Año de concesión	Importe concedido	Imputación a rtos hasta comienzo del ejercicio	Imputado al rtdo del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
	DONACIONES EUSKAL HERRIA	2016	3.240,52	0,00	3.240,52	3.240,52	0,00
	DONACIONES CATALUÑA	2016	26.834,41	0,00	26.834,41	26.834,41	0,00
	DONACIONES GALICIA	2016	995,00	0,00	995,00	995,00	0,00
	DONACIONES ANDALUCIA	2016	6.306,05	0,00	6.306,05	6.306,05	0,00
	DONACIONES NAVARRA	2016	316,00	0,00	316,00	316,00	0,00
	DONACIONES LA RIOJA	2016	150,00	0,00	150,00	150,00	0,00
	DONACIONES ARAGON	2016	8.571,15	0,00	8.571,15	8.571,15	0,00
	DONACIONES CASTILLA Y LEON	2016	820,00	0,00	820,00	820,00	0,00
	DONACIONES CANTABRIA	2016	1.180,00	0,00	1.180,00	1.180,00	0,00
	DONACIONES MADRID	2016	176,70	0,00	176,70	176,70	0,00
	OTRAS DONACIONES	2016	12.047,09	0,00	12.047,09	12.047,09	0,00
<b>TOTAL DONACIONES (B)</b>			<b>60.636,92</b>	<b>0,00</b>	<b>60.636,92</b>	<b>60.636,92</b>	<b>0,00</b>
	OTRAS COLABORACIONES	2016	18.510,82	0,00	18.510,82	18.510,82	0,00
<b>TOTAL COLABORACIONES (C)</b>			<b>18.510,82</b>	<b>0,00</b>	<b>18.510,82</b>	<b>18.510,82</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL (A+B+C)</b>			<b>230.661,90</b>	<b>12.157,53</b>	<b>186.559,40</b>	<b>198.716,93</b>	<b>31.944,97</b>



## **NOTA 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

### **14.1 Actividad de la entidad**

La misión de esta entidad es trabajar en educación y cooperación para el desarrollo, con el objetivo de fortalecer capacidades humanas, tanto en el norte como en el sur, aunando esfuerzos personales e institucionales, para lograr procesos de cambio que posibiliten mejorar las condiciones de las personas y pueblos empobrecidos y contribuir a la construcción de un mundo más justo y humano.



La revisión de la misión se produjo en diciembre de 2012 quedando de la siguiente forma:

FISC es la ONGD de la Compañía de María, comprometida con la educación y cooperación para el desarrollo, que prioriza los derechos humanos, la equidad de género y el fortalecimiento de las capacidades de las personas y colectivos para colaborar en la construcción de una sociedad más justa, participativa y promotora de paz y libertad.



A continuación de una manera más detallada se indican las actividades por áreas:

#### **- Cooperación al Desarrollo**

El objetivo de esta área se centra en la disminución y erradicación de la pobreza en todas sus dimensiones, intentando posibilitar una educación que haga a hombres y mujeres constructores de una sociedad más justa y humana basada en el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

La persona es considerada el objetivo principal, para conseguir el desarrollo humano global, interdependiente y participativo desde la perspectiva de la equidad de género.

Esta finalidad se refleja en los proyectos de cooperación que se gestionan y se han gestionado desde el ejercicio del 2014 hasta el 2017 en los siguientes países: Argentina, Colombia, R.D. Congo, Filipinas, Nicaragua, Paraguay y Perú. En la nota 13 “ingresos por subvenciones, donaciones y legados” se indican los proyectos subvencionados de cooperación internacional concedidos y la situación de cada uno de ellos y en la nota 12.b) “Ayudas Monetarias” se mencionan los importes de carácter monetario de ayuda relacionadas con la cooperación internacional.

Los sectores en los que se trabajan son:

- Educación
- Salud
- Soberanía alimentaria
- Derechos Humanos
- Productivos
- Empoderamiento para participación

- Ayuda humanitaria
- Emergencia

Para ello, la organización cuenta con 4 técnicos/as, de los cuales 2 son expatriados, en Nicaragua, para dar apoyo directo a un socio local. El personal restante realiza seguimiento de los proyectos, desplazándose de manera puntual a los países en los que se ejecutan los proyectos mencionados anteriormente.

Los socios locales no sólo cuentan con el apoyo del personal contratado, también existe la colaboración del voluntariado que se desplaza a terreno, para conocer la situación en primera persona y tomar parte activa en su actividad.

#### - **Educación para el Desarrollo**

En esta área el objetivo principal es promover un pensamiento del mundo desde la comprensión global de la realidad y desde el sentido de lo humano. Para ello es necesario dotar a las personas de un conocimiento crítico, impulsando unos valores humanos desde la perspectiva de la solidaridad, utilizando dos de las líneas transversales de la institución: los derechos humanos y la perspectiva de género.

Las actividades que se han desarrollado, para impulsar este objetivo, son:

- Introducción de contenidos para EpD en los diseños curriculares en los Centros de Compañía de María.
- Gestión y seguimiento de los proyectos de cooperación utilizados en las campañas escolares.
- Ejecución del plan de formación del voluntariado Salongo.
- Actividades de sensibilización en las zonas territoriales que se obtienen subvenciones.

Al igual que en el área de Cooperación al Desarrollo, existe personal contratado, una persona a jornada completa. Hay que mencionar que la colaboración de los voluntarios/as tanto de Delegaciones, de centros educativos Compañía de María, así como de otras instituciones, es imprescindible para la ejecución de las mismas.

#### - **Fortalecimiento institucional**

El objetivo de esta área es asentar la base social de la institución, para llevar a cabo las propuestas de las áreas mencionadas anteriormente, a través de los tres ejes que lo conforman: la identidad, organización y el conjunto de recursos humanos.

Para intentar llevar a cabo este objetivo, las actividades que se han desarrollado son:

- Identificación de oportunidades de mejora en la organización.
- Homogeneidad en algunas gestiones dentro de las Delegaciones.
- Apertura de nuevos canales de financiamiento.
- Consolidación de la figura del enlace en los colegios CM.



Desde el ejercicio del 2013 se ha venido trabajando a través de un equipo guía de género para la ejecución del Plan de Acción Estratégico de cambio organizacional pro-equidad de género. Se ha dado especial relevancia al diseño de un plan de formación para los/as técnicos de la FISC, así como las personas voluntarias de las Delegaciones.

#### 14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de los bienes y derechos que conforman el activo de la Fundación están directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales.

#### Destino de Rentas e ingresos:

Renta a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones) (1)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente aplicar
			2013	2014	2015	2016	2017	
1.580.495,20	70%	2.182.641,14	2.182.641,14	---	---	---	---	---
1.032.521,60	70%	1.610.743,09		1.610.743,09	---	---	---	---
748.061,36	70%	1.095.023,63			1.095.023,63	---	---	---
407.156,25	70%	561.987,76				561.987,76	---	---
345.372,22	70%	510.718,08					510.718,08	---

#### (1) Recursos aplicados en el ejercicio:

	Importe (Ejercicio 2017)			TOTAL
a) Gastos en cumplimiento de fines				510.718,08 €
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	TOTAL
b) Inversiones en cumplimiento de fines	---	---	---	---
Total (a)+ b)				510.718,08 €

### 14.3 Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
65400001	Desplazamientos	Reunión patronato	Criterio Contable	310,45
65400002	Alojamiento	Reunión patronato	Criterio Contable	421,00
65400003	Dietas	Reunión patronato	Criterio Contable	468,40
62300021	Otros servicios profesionales	Remuneración Gerencia	Criterio Contable	68.970,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				70.169,85

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Ejercicio	20 % de la base de cálculo	Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTR. DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+). No supera (-) el límite máximo (2) - (5)
	(2)	(3)	(4)	(5)	(2) - (5)
2017	(103.985,58)	(68.970,00)	(1.199,85)	(70.169,85)	(33.815,73)

CÁLCULO DE LA BASE DE CÁLCULO					
AJUSTES NEGATIVOS				AJUSTES POSITIVOS	
Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	Beneficio en venta de bienes dotacionales	Beneficio en venta de inmuebles en los que se realiza la actividad fundacional	Gastos de las actividades fundacionales	BASE DE CÁLCULO
2017	(148.067,06)	---	---	667.994,97	519.927,91

## NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

El número de personas empleadas al final del ejercicio, distribuido por categorías, era el siguiente:

CATEGORÍA	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
- Administración	---	1,00	1,00	---	1,00	1,00
- Proyectos	2,00	2,00	4,00	2,00	3,00	5,00
TOTAL	2,00	3,00	5,00	2,00	4,00	6,00

El coste de la auditoría correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 ha sido de 5.955,09 euros (5.878,67 euros en 2016).

Los miembros del Órgano de Administración de la Fundación no perciben remuneraciones especiales por su cargo y, por consiguiente, no se ha registrado ningún gasto por este concepto. Por otra parte, no se han efectuado anticipos ni concedido crédito alguno ni otras ventajas al Órgano de Administración de la Fundación.

La Fundación no mantiene avales pendientes con entidades financieras y ante Organismos Oficiales.

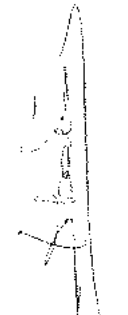
Durante los ejercicios 2016 y 2017 no se han producido cambios en el Órgano de Gobierno y representación de la Fundación. A continuación se detalla la actual configuración del Patronato, tras la reunión celebrada el 18 de Diciembre de 2015:


Presidenta: Dña. M<sup>a</sup> Pilar Ibáñez Lasala.  
Vicepresidenta: Dña. Cristina Sanz García.  
Secretaria: M<sup>a</sup> del Mar Aisa Poderoso.  
Tesorero: D. Luis Román Sudupe Olaizola.  
Vocales: Dña. Marie-Chantal Duvault.  
Dña. M<sup>a</sup> Pilar Cobián Varela.  
D. Aitor Arbaiza Valero.

**NOTA 16. INVENTARIO**

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE ADQUISICIÓN	VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	REVALORIZACIÓN	DETERIORO 2017	BAJAS CONTABLES DURANTE 2017	VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
	<b>INMOVILIZADO FINANCIERO</b>							
	<b>TOTAL FONDOS</b>		491.316,42	264.950,11	2.871,95	476,17	100.000,00	167.345,89
	INVERKOA	dic-98	119.747,18	70.849,70	153,19	0,00	0,00	71.002,89
	Participaciones Banca-Etica	mar-07	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
	FON FINECO I FI - PARTICIPACIONES	feb-13	50.000,00	39.980,37	2.073,81	59,48	20.000,00	21.994,70
FONDOS	FINECO TOP RENTA FIJA A - PARTICIPACIONE	feb-13	125.011,69	11.027,25		17,79	11.009,46	0,00
	FON FINECO GESTION FI - PARTIC	may-13	50.000,00	40.690,07	644,95	61,64	8.990,54	32.282,84
	FON FINECO RF INTERNACIONALS/A	may-13	113.165,12	99.402,72	0,00	337,26	60.000,00	39.065,46
		abr-14	30.392,43					
	<b>TOTAL ACCIONES</b>		80.529,30	44.987,46	5.480,86	1.108,09	0,00	49.360,23
	BBVA (1529 títulos)	mar-01	5.739,32	10.221,88	1.975,20	0,00	0,00	12.197,08
		oct-06	19.907,85					
	Telefónica (2166 títulos)	mar-01	6.690,91	20.469,97	0,00	1.108,09	0,00	19.361,88
		mar-04	19.998,00					
	BSCH (2700 títulos)	mar-01	5.824,05					
		oct-06	20.025,66	14.295,61	3.505,66	0,00	0,00	17.801,27
		dic-08	2.343,51					

B



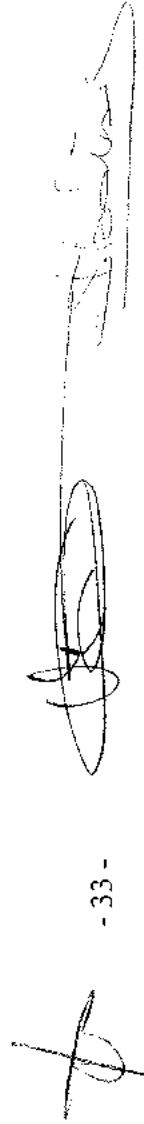


BIENES Y DERECHOS

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE ADQUISICIÓN	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	VALOR COSTE ADQUISICIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	AMORTIZACIONES DE 2017	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	B' BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	AMORTIZACIONES ACUMULADAS A 2017	VALOR CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
	<b>INMOVILIZADO INMATERIAL</b>									
	Aplicaciones Informáticas		28.299,08	0,00	28.299,08	1.616,73	0,00	0,00	27.096,74	1.202,34
FISC CENTRAL	Página web	14/11/2008	12.586,00	0,00	12.586,00	0,00	0,00	0,00	12.586,00	0,00
FISC CENTRAL	RPS-SQL Programa	30/04/2012	9.440,00	0,00	9.440,00	629,33	0,00	0,00	9.440,00	0,00
FISC CENTRAL	AcronisBackup	30/05/2012	1.888,00	0,00	1.888,00	188,80	0,00	0,00	1.888,00	0,00
FISC CENTRAL	Página Web	02/07/2014	3.993,00	0,00	3.993,00	798,60	0,00	0,00	2.790,66	1.202,34
DELEGACIÓN CATALUÑA	Antivirus	15/05/2010	392,08	0,00	392,08	0,00	0,00	0,00	392,08	0,00
	<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>									
	Fotocopiadora		583,22	0,00	583,22	83,32	0,00	0,00	430,48	152,74
FISC CENTRAL	Destruccion AUTO-100	30/10/2012	256,52	0,00	256,52	36,65	0,00	0,00	189,35	67,17
FISC CENTRAL	Destruccion REXEL.RSX1630	30/10/2012	326,70	0,00	326,70	46,67	0,00	0,00	241,13	85,57
	Mobiliario		12.437,55	0,00	12.437,55	850,73	0,00	0,00	10.368,95	2.068,60
	2 mesas Oficinas	28/09/1999	368,32	0,00	368,32	0,00	0,00	0,00	368,32	0,00
	2 sillas Oficinas	28/09/1999	262,78	0,00	262,78	0,00	0,00	0,00	262,78	0,00
	Estanterías MP2	06/10/1999	630,10	0,00	630,10	0,00	0,00	0,00	630,10	0,00
	Bloque Rodante 3 cajones	28/02/2000	127,25	0,00	127,25	0,00	0,00	0,00	127,25	0,00
FISC CENTRAL	Armario abierto	28/02/2000	187,89	0,00	187,89	0,00	0,00	0,00	187,89	0,00
	Archivador 4 cajones	07/12/2000	117,20	0,00	117,20	0,00	0,00	0,00	117,20	0,00
	Estanterías metálicas	02/12/2002	522,65	0,00	522,65	0,00	0,00	0,00	522,65	0,00
	Estanterías	11/07/2005	39,56	0,00	39,56	0,00	0,00	0,00	39,56	0,00
	Mobiliario Donostia	12/12/2008	1.132,45	0,00	1.132,45	113,25	0,00	0,00	1.025,21	107,24

BIENES Y DERECHOS										
UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE ADQUISICIÓN	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	VALOR COSTE ADQUISICIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	AMORTIZACIONES DE 2017	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Eº BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	AMORTIZACIONES ACUMULADAS A 2017	VALOR CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
FISC CENTRAL	Atmarios	27/11/2008	318,00	0,00	318,00	31,80	0,00	0,00	289,20	28,80
	3 Sillas Dpto. coop	14/05/2012	729,24	0,00	729,24	72,92	0,00	0,00	410,60	318,64
	Mesa-Silla Dptodr perhero	30/06/2012	586,46	0,00	586,46	58,65	0,00	0,00	322,56	263,90
	Mesa y bloc coo	20/07/2012	596,55	0,00	596,55	59,66	0,00	0,00	324,96	271,59
	Bloc restante coo	03/08/2012	264,32	0,00	264,32	26,43	0,00	0,00	143,03	121,29
	Silla secretaria	25/03/2013	277,09	0,00	277,09	27,71	0,00	0,00	132,08	145,01
	Archivador 4 cajones	20/02/2002	200,80	0,00	200,80	0,00	0,00	0,00	200,80	0,00
	Estanterías metálicas	30/07/2005	315,12	0,00	315,12	0,00	0,00	0,00	315,12	0,00
	Mesa despacho	01/06/2001	198,69	0,00	198,69	0,00	0,00	0,00	198,69	0,00
	Armario 80 cms	01/06/2001	244,01	0,00	244,01	0,00	0,00	0,00	244,01	0,00
DELEGACIÓN CATALUÑA	Mueble cajones	01/06/2001	122,01	0,00	122,01	0,00	0,00	0,00	122,01	0,00
	Archivador cajones	17/09/2007	207,64	0,00	207,64	14,79	0,00	0,00	207,64	0,00
	Sillas sala reunión	13/01/2010	1.890,00	0,00	1.890,00	189,00	0,00	0,00	1.505,70	384,30
	Armario sala reunión	14/01/2010	565,33	0,00	565,33	56,53	0,00	0,00	450,21	115,12
	Mesa sala reunión	18/01/2010	486,18	0,00	486,18	48,62	0,00	0,00	386,65	99,53
	Mesa ordenador	27/12/2003	340,22	0,00	340,22	0,00	0,00	0,00	340,22	0,00
	Silla ordenador	27/12/2003	73,89	0,00	73,89	0,00	0,00	0,00	73,89	0,00
DELEGACIÓN ARAGON	Sillas plegables	27/12/2003	120,00	0,00	120,00	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00
	Mobiliario Aula 1	22/05/2009	1.061,43	0,00	1.061,43	106,14	0,00	0,00	913,70	147,73
	Mobiliario Aula 2	12/06/2009	452,37	0	452,37	45,24	0,00	0,00	386,92	65,45

- 33 -



## BIENES Y DERECHOS

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE ADQUISICIÓN	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE 2017	VALOR COSTE ADQUISICIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	AMORTIZACIONES DE 2017	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	B° BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	AMORTIZACIONES ACUMULADAS A 2017	VALOR CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
	Audiovisuales		1.387,78	0,00	1.387,78	0,00	0,00	0,00	1.387,78	0,00
FISC CENTRAL	Cámara digital	22/05/2004	374,20	0,00	374,20	0,00	0,00	0,00	374,20	0,00
DELEGACIÓN ARAGON	Camara PANASONIC	09/04/2008	537,30	0,00	537,30	0,00	0,00	0,00	537,30	0,00
	Cañón Proyector 2100ai/2000	09/04/2008	476,28	0,00	476,28	0,00	0,00	0,00	476,28	0,00
	Equipos informáticos		33.651,05	0,00	33.651,05	1.696,53	0,00	0,00	31.494,29	2.156,76
	Ordenador Pentium 2	31/12/2004	1.038,32	0,00	1.038,32	0,00	0,00	0,00	1.038,32	0,00
	Ordenador Pentium 3	38.546,00	904,80	0,00	904,80	0,00	0,00	0,00	904,80	0,00
	Ordenador Neo	12/01/2006	1.055,60	0,00	1.055,60	0,00	0,00	0,00	1.055,60	0,00
	Scanner	15/01/2008	116,00	0,00	116,00	0,00	0,00	0,00	116,00	0,00
	Portátil Toshiba	24/09/2008	1.096,20	0,00	1.096,20	0,00	0,00	0,00	1.096,20	0,00
	Portátil Toshiba-2	24/09/2008	1.096,20	0,00	1.096,20	0,00	0,00	0,00	1.096,20	0,00
FISC CENTRAL	Portátil Toshiba Satellite	17/02/2010	625,00	0,00	625,00	0,00	0,00	0,00	625,00	0,00
	2 INTEL DUAL CORE 5400	26/02/2010	1.102,00	0,00	1.102,00	0,00	0,00	0,00	1.102,00	0,00
	Pantalla BENQ T2210HD	22/09/2010	137,95	0,00	137,95	0,00	0,00	0,00	137,95	0,00
	Pantalla BENQ GL2240M	18/11/2010	135,95	0,00	135,95	0,00	0,00	0,00	135,95	0,00
	Portátil TOSHIBA R630-139 i5	24/01/2011	906,96	0,00	906,96	0,00	0,00	0,00	906,96	0,00
	RICOH MPC 2051AD	07/05/2013	3.689,27	0,00	3.689,27	737,85	0,00	0,00	3.431,02	258,25
	2013 LGMSS5004GB	05/08/2013	682,44	0,00	682,44	136,49	0,00	0,00	601,30	81,14
	2 Ordenadores TOSHIBA Satellite Pro C50-1C9	28/04/2014	1.439,90	0,00	1.439,90	287,98	0,00	0,00	1.057,53	382,37
	1 ordenador ASUS Modelo Zenbook (coop. Viajes)	18/07/2016	899,90	0,00	899,90	74,99	0,00	0,00	149,98	749,92
	1 Ordenador Satellite Z30-A-1-DZ (EPD)	27/09/2014	999,00	0,00	999,00	199,80	0,00	0,00	651,02	347,99
	Ordenador Del. E/H Dual Core	29/04/2014	635,25	0,00	635,25	127,05	0,00	0,00	466,20	169,05

## BIENES Y DERECHOS

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE ADQUISICIÓN	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	VALOR COSTE ADQUISICIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	AMORTIZACIONES DE 2017	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Bº BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	AMORTIZACIONES ACUMULADAS A 2017	VALOR CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	
OFICINA TARRAGONA	Ordenador Telecom	15/05/2008	910,60	0,00	910,60	0,00	0,00	0,00	910,60	0,00	
	Ordenador Telecom 2	20/08/2008	715,72	0,00	715,72	0,00	0,00	0,00	715,72	0,00	
	Portátil HACER ASPIRE	09/11/2009	504,60	0,00	504,60	0,00	0,00	0,00	504,60	0,00	
	Memoria disco duro	16/02/2010	1.736,52	0,00	1.736,52	0,00	0,00	0,00	1.736,52	0,00	
	1 Mini portátil ACER ASPIRE ONE	18/03/2011	503,27	0,00	503,27	0,00	0,00	0,00	503,27	0,00	
	Impresora HP PC1525N	15/04/2011	274,94	0,00	274,94	0,00	0,00	0,00	274,94	0,00	
	Ordenador AirisStilo	11/07/2005	936,12	0,00	936,12	0,00	0,00	0,00	936,12	0,00	
	Portátil LG	01/01/2007	719,20	0,00	719,20	0,00	0,00	0,00	719,20	0,00	
	Impresora Media Mark	05/02/2007	398,60	0,00	398,60	0,00	0,00	0,00	398,60	0,00	
	Ordenador Del. Cataluña	10/11/2008	902,16	0,00	902,16	0,00	0,00	0,00	902,16	0,00	
DELEGACIÓN CATALUÑA	Ordenador Compaq 6000	15/02/2010	925,68	0,00	925,68	0,00	0,00	0,00	925,68	0,00	
	Portátil HP PROBOOK 5310	08/07/2010	952,26	0,00	952,26	0,00	0,00	0,00	952,26	0,00	
	Auriculares	31/12/2005	69,59	0,00	69,59	0,00	0,00	0,00	69,59	0,00	
	Ordenador ACER Del. Aragon	09/04/2008	718,05	0,00	718,05	0,00	0,00	0,00	718,05	0,00	
	Impr HP LASERJET CP1515N	31/10/2008	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	
	Ordenador HP DX2450	07/04/2009	790,51	0,00	790,51	0,00	0,00	0,00	790,51	0,00	
	Ordenador SAMSUNG R519	10/09/2009	533,60	0,00	533,60	0,00	0,00	0,00	533,60	0,00	
	Imp. SAMSUNG	16/05/2010	348,00	0,00	348,00	0,00	0,00	0,00	348,00	0,00	
	DELEGACIÓN ARAGON										





BIENES Y DERECHOS										
UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE ADQUISICIÓN	BAJAS CONTABLES A DICIEMBRE DE 2017	VALOR COSTE ADQUISICIÓN A DICIEMBRE DE 2017	AMORTIZACIONES DE 2017	BAJAS CONTABLES A DICIEMBRE DE 2017	Eº BAJAS CONTABLES A DICIEMBRE DE 2017	AMORTIZACIONES ACUMULADAS A DICIEMBRE DE 2017	VALOR CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
DELEGACIÓN ARAGÓN	Ord. DELL GX620	19/02/2010	261,00	0,00	261,00	0,00	0,00	0,00	261,00	0,00
	Ord. NX9030	31/12/2004	1.645,25	0,00	1.645,25	0,00	0,00	0,00	1.645,25	0,00
DELEGACIÓN ANDALUCÍA	Impresora HP	02/11/2006	72,00	0,00	72,00	0,00	0,00	0,00	72,00	0,00
	Portátil ACRR	28/03/2007	955,00	0,00	955,00	0,00	0,00	0,00	955,00	0,00
	Portátil SOLIDE	31/03/2005	1.251,29	0,00	1.251,29	0,00	0,00	0,00	1.251,29	0,00
DELEGACIÓN GALICIA	Imp. DESKJET D1660	21/06/2010	104,49	0,00	104,49	0,00	0,00	0,00	104,49	0,00
	Ordenador Satellite Pro c50-1c9	07/04/2014	661,86	0,00	661,86	132,37	0,00	0,00	493,82	168,04
FISC CENTRAL DELEGACIÓN CATALUÑA	Otras Instalaciones		7.393,85	0,00	7.393,85	739,39	0,00	0,00	3.833,58	3.560,27
	Office	18/12/2012	4.504,80	0,00	4.504,80	450,48	0,00	0,00	2.268,67	2.236,13
	Aire acondicionado	30/07/2012	2.889,05	0,00	2.889,05	288,91	0,00	0,00	1.564,91	1.324,14

DEUDAS A LARGO PLAZO							
DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA RECIBIDOS	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REMBOLSO	IMPORTE DEVUELTO 2017	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO O DEVUELTO	IMPORTE PENDIENTE AMORTIZAR O DEVOLVER	INTERESES SATISFECHOS
Depósito Compañía de María	17/07/2008	150.000,00	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	
Depósito Compañía de María	09/12/2008	150.000,00	150.000,00	10.000,00	104.184,47	35.815,53	

**NOTA 17. BASES DE PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018**

Epígrafes	Gastos Presupuestarios	Epígrafes	Ingresos Presupuestarios
	Presupuesto		Presupuesto
Operaciones de Funcionamiento		Operaciones de funcionamiento	
1. Gastos de la entidad por la actividad propia	130.468,95	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	428.937,53
a) Ayudas monetarias	128.668,95	a) Cuotas de usuarios y afiliados	180.000,00
b) Ayudas no monetarias	---	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	175.000,00
c) Gastos por colaboraciones del Patronato	1.800,00	c) Subvenciones, donaciones y legados	73.937,53
2. Consumos de explotación	34.000,00	c.1) Subvenciones	52.367,53
3. Gastos de personal	219.860,00	c.2) Donaciones	21.570,00
4. Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	8.000,00	2. Ventas y otros ingresos ordinarios	---
5. Otros gastos	209.697,57	3. Otros ingresos	40.800,00
6. Gastos financieros y asimilados	800,00	4. Ingresos financieros	4.500,00
<b>Total gastos en las Operaciones de Funcionamiento</b>	<b>602.826,52</b>	<b>Total ingresos en las Operaciones de Funcionamiento</b>	<b>474.237,53</b>

**NOTA 18. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2017**

Epígrafes	GASTOS PRESUPUESTADOS			Epígrafes	INGRESOS PRESUPUESTADOS		
	Presupuesto	Realización	Desviación		Presupuesto	Realización	Desviación
Operaciones de funcionamiento				Operaciones de funcionamiento			
1. Ayudas Monetarias	112.672,08	237.167,49	(124.495,41)	1. Resultado explotación actividad mercantil	462.686,30	493.388,88	(30.702,58)
2. Colaboraciones y Órganos de Gobierno	1.800,00	1.199,85	600,15	a. Cuotas de Asociados y afiliados	195.000,00	124.313,97	70.686,03
3. Consumo de explotación	33.000,00	34.000,00	(1.000,00)	b. Patrocinadores y colaboradores	194.200,00	153.077,58	41.122,42
4. Gastos de personal	211.699,92	220.545,37	(8.845,45)	c. Subvenciones oficiales	73.486,30	215.997,33	(142.511,03)
5. Amortizaciones Provisiones y otros	8.000,00	4.986,70	3.013,30	2. Otros ingresos	39.600,00	75.435,51	(35.835,51)
6. Gastos financieros y asimilados	1.800,00	50.914,46	(49.114,46)	3. Ingresos financieros	6.000,00	9.304,66	(3.304,66)
7. Gastos generales	211.340,00	177.382,24	33.957,76				
<b>Total gastos en las Operaciones</b>	<b>580.312,00</b>	<b>726.196,11</b>	<b>(145.884,11)</b>	<b>Total ingresos en las Operaciones</b>	<b>508.286,30</b>	<b>578.129,05</b>	<b>(69.842,75)</b>

**Desviaciones entre el plan de actuación y ejecución presupuestaria**

Las desviaciones más significativas por cuantía y/o porcentualmente producidas durante el ejercicio 2017 entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas son las siguientes:

**GASTOS:**

- "1. Ayudas Monetarias". En el presupuesto sólo se contemplan las ayudas monetarias a enviar sobre subvenciones ya concedidas en ejercicios anteriores, no contemplando, por prudencia contable, aquellas que son concedidas en el ejercicio presupuestado y que pudieran haber sido incluso planificadas. La aplicación de este criterio afecta por igual prácticamente a los gastos e ingresos, no afectando en el resultado del ejercicio más allá de un máximo de un 7% aproximado referente a los ingresos para gastos indirectos contemplados en las subvenciones y teniendo en cuenta que en la mayoría la ejecución del gasto se produce en el mismo ejercicio que el ingreso.

- "4. Gastos de personal". La desviación ha sido a que durante los dos primeros meses del 2017 se mantuvo el coste de 3 técnicos, habiéndose presupuestado 2 técnicos de cooperación.
- "6. Gastos financieros". La desviación surge por el reconocimiento de los intereses de demora de la subvención a reintegrar a la Junta de Andalucía.
- "7. Gastos generales". La disminución de ejecución proviene de una reducción de los servicios de auditoría, asesoría y notaría.

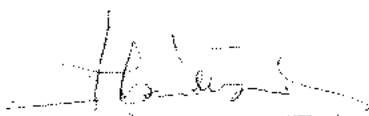
#### INGRESOS:

- "1 a. Cuotas de Asociados y afiliados". Aun habiendo presupuestado estos ingresos con la tendencia negativa observada los últimos años vuelve a superarse la estimación realizada en la ejecución.
- "1 b. Patrocinadores y colaboradores". Se ha superado el presupuesto inicial compensando en aproximadamente un 42 % las pérdidas ocasionadas por la desviación de la partida 1.a de ingresos.

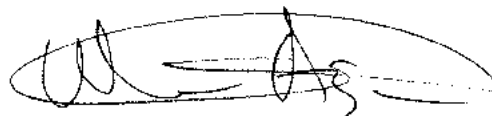
**NOTA 19. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE**

	Nota	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(148.067,06)	(159.365,50)
Ajustes al resultado		(3.403,50)	8.950,39
Amortización del inmovilizado (+)		4.986,70	6.522,42
Ingresos financieros (-)		(2.059,94)	(1.711,61)
Gastos financieros (+)		438,29	1.349,25
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		(6.768,55)	2.790,33
Cambios en el capital corriente		38.397,10	15.286,05
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(12.738,40)	65.774,09
Otros activos corrientes (+/-)		2.299,98	7.397,92
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		62.454,13	44,71
Otros pasivos corrientes (+/-)		(13.618,61)	(57.930,67)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.621,65	362,36
Pagos de intereses (-)		(438,29)	(1.349,25)
Cobros de intereses (+)		2.059,94	1.711,61
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(111.451,81)</b>	<b>(134.766,70)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Pagos por inversiones (-)		---	(899,90)
Inmovilizado material		---	(899,90)
Cobros por desinversiones (+)		100.000,00	100.000,00
Otros activos financieros		100.000,00	100.000,00
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>100.000,00</b>	<b>99.100,10</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(10.000,00)	(10.000,00)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(10.000,00)	(10.000,00)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>(10.000,00)</b>	<b>(10.000,00)</b>
<b>AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(21.451,81)</b>	<b>(45.666,60)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		238.725,49	284.392,09
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		217.273,68	238.725,49

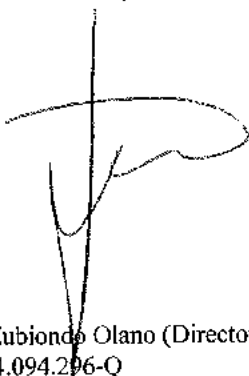
D. IMANOL ZUBIONDO OLANO, en su calidad de Director General no Patrono de la FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARÍA, con la supervisión de D<sup>a</sup> MARÍA PILAR IBÁÑEZ LASALA y D<sup>a</sup>MARÍA DEL MAR AISA PODEROSO, en calidad de Presidenta y Secretaria respectivamente, formulan las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 que serán presentadas al Patronato para su aprobación y manifiestan que han estampado su firma en todas las hojas que constituyen las cuentas anuales.



Fdo.: María Pilar Ibáñez Lasala (Presidenta)  
D.N.I.: 17.184.374-Q



Fdo.: María del Mar Aisa Poderoso (Secretaria)  
D.N.I.:25.435.797-M



Fdo.: Imanol Zubiondo Olano (Director General)  
D.N.I.:34.094.296-Q

En San Sebastián, a 31 de Marzo de 2018.